



CUT: 175888-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0402-2022-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

San Vicente de Cañete, 14 de diciembre de 2022

VISTO:

CUT	175888-2022	Fecha	06 de octubre de 2022
Nombre solicitante	GERMAN ROMERO, PASCUAL		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0021-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC		
Titular	GERMAN RUIZ, PEDRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0268-2022 -ANA-ALA.MOC/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 175888-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0021-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC, de fecha 23/02/2005, otorgada a favor de **GERMAN RUIZ, PEDRO**, respecto a la unidad operativa Cod: 16506, área 0.1187 ha, EL GRANADO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: **GERMAN ROMERO, PASCUAL** con DNI 15391800, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 16506, EL GRANADO			
Área (ha)	Total	0.11870	Bajo riego	0.11870
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Calango		

Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Mala Omas Clase C
	Comisión	Sub Sector Hidráulico Correviento Rinconada
Bloque Riego	PMOC-32-B03 CORREVIENTO - RINCONADA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 327555.00 / Norte: 8613337.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	1815.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO DIGITALMENTE

EDILBERTO ACOSTA AGUILAR
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE